

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

Siendo las 14:00 (catorce) horas del día 27 (veintisiete) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), nos constituimos legalmente en el salón Anexo a Cabildo del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, con la presencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, como Comisión coadyuvante.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Muy buenas tardes, agradezco la asistencia de los regidores integrantes de esta Comisión y la de Derechos Humanos e Igualdad de Género, del Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores, Director de Educación Municipal, así como de todos los presentes, gracias por acompañarnos en esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, bienvenidos.

A continuación, le pido al Secretario Técnico verificar la asistencia de los integrantes de ambas Comisiones.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** Como lo indica Presidenta.

De la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología:

Nombre:	Presente	Ausente	Justif.
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez	X		
Regidora María Cristina Estrada Domínguez	X		
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	X		
Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo	X		

De la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género:

Nombre:	Presente	Ausente	Justif.
Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez			X
Regidora Rocío Aguilar Tejada	X		
Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda	X		
Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez	X		
Regidora Rosa Elena González Velasco	X		
Regidora Claudia Delgadillo González			X

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez	X		
Regidor Luis Cisneros Quirarte	X		
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez			X

Les informo que a la Presidencia de esta Comisión se hicieron llegar justificantes de inasistencia de la regidora Eva Araceli Avilés Álvarez, Claudia Delgadillo González y Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.

Le informo Presidenta que existe quórum en ambas Comisiones.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Se declara que existe quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** A continuación, le solicito al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día propuesto por esta presidencia.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** Con gusto Presidenta.

**Orden del Día:**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión de Instalación.
- IV. Informe de los asuntos pendientes por dictaminar.
- V. Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen relativo al turno número 200/15, correspondiente a la Iniciativa de la entonces Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, para que se diseñe un programa para abatir el analfabetismo y el rezago educativo.
- VI. Intervención del Mtro. Bruno Alejandro Cornejo Flores, Director de Educación Municipal.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura.

Es cuanto Presidenta.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Pregunto a los integrantes de esta Comisión si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, de ser así, les pido manifestarlo en votación económica. **APROBADO.**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Pasando al siguiente punto del Orden del Día y dado que el proyecto de Acta de la Sesión de Instalación de esta Comisión les fue remitido vía electrónica, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura. Favor de manifestarlo en votación económica. **APROBADO.**

En consecuencia, pongo a su consideración el contenido del proyecto de Acta de la Sesión de Instalación de esta Comisión edilicia, por lo que les pido manifestar si tienen alguna observación. No habiendo observaciones, en votación económica les pregunto si se aprueba su contenido. **APROBADO.**

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** A continuación, le pido al Secretario Técnico informe a los integrantes de esta Comisión, sobre los asuntos pendientes por dictaminar, provenientes de la Administración anterior.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** Como lo indica Presidenta. Les informo Regidores, que en la Presidencia de esta Comisión fue recibido el oficio número 6805/2018, signado por el Maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco, Secretario General del Ayuntamiento, por el que se remiten los asuntos pendientes de dictaminar por esta Comisión, y que a continuación enlisto:

<b>200/15</b>	Iniciativa de la entonces regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, para que se diseñe un programa para abatir el analfabetismo y el rezago educativo. <i>Esta iniciativa fue turnada a esta Comisión y a la de Derechos Humanos e Igualdad de Género.</i>
<b>73/18</b>	Iniciativa de la entonces regidora Livier del Carmen Martínez Martínez, para la implementación del programa de educación primaria intercultural bilingüe. <i>Turnada únicamente a esta Comisión.</i>
<b>171/18</b>	Iniciativa del entonces regidor Marco Antonio Castellón Pérez, que tiene por objeto brindar apoyo a jóvenes recién egresados de sus casas de estudios. <i>Esta iniciativa fue turnada a esta Comisión y a la de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.</i>
<b>182/18</b>	Iniciativa del entonces regidor Aurelio Hernández Quiroz, para la conformación de un comité actualizador de formación ciudadana. <i>Turnada únicamente a esta Comisión.</i>

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

Es cuanto Presidenta.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Las iniciativas mencionadas se encuentran a su disposición en esta Presidencia, por si alguno de ustedes desea consultarlas.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Pasando al siguiente punto del Orden del Día, que es la discusión y en su caso, aprobación del Dictamen relativo al turno número 200/15, correspondiente a la Iniciativa de la entonces regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, para que se diseñe un programa para abatir el analfabetismo y el rezago educativo, mismo que fue remitido a sus oficinas con antelación, les comento que, como pudieron observar dentro de la parte considerativa del dictamen, se consultó a la Dirección de Educación Municipal sobre las acciones que actualmente se llevan a cabo dentro del Municipio para combatir el analfabetismo y el rezago educativo, a lo que se dio respuesta describiendo acciones y programas relacionados directamente con dichos temas, por lo que consideramos que lo perseguido por la iniciativa de la ponente se encuentra cubierto.

Si alguno de los integrantes de estas Comisiones requiere cualquier información adicional al respecto, podemos consultar en este momento al Director de Educación Municipal, por lo que les pregunto si tienen alguna observación sobre el contenido del dictamen.

No habiendo observaciones, en votación económica pregunto a los integrantes de ambas Comisiones si aprueban el Dictamen del turno 200/15. **APROBADO.**

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Habiendo desahogado el punto del Orden del Día por el que fueron convocados los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, agradezco mucho su asistencia a esta Sesión, manifestándoles que por respeto a sus agendas, programamos la aprobación del dictamen previo a la presentación del Director de Educación Municipal, pero son bienvenidos para permanecer en el recinto si así lo desean.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Para continuar con el desarrollo de esta Sesión, le cedo el uso de la voz al Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores, para que exponga a los presentes las principales acciones que la Dirección de Educación Municipal actualmente realiza.

**MAESTRO BRUNO ALEJANDRO CORNEJO FLORES:** Muy buenas tardes a todos los presentes, agradezco la invitación. Quiero comentarles que tenemos una carpeta para cada uno de los integrantes la cual se la vamos hacer llegar ahorita en estos momentos, esta carpeta tiene ahora si

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

que la versión larga de la presentación, por decirlo de alguna manera, contiene la información más completa y ahorita vamos a hacer una presentación como con una síntesis. Queremos dejarles toda la información de lo que la Dirección de Educación trabaja, pero por cuestiones de tiempo y en atención a sus agendas vamos a hacer la versión sintetizada, pero teniendo ustedes en esas carpetas toda la información necesaria para que puedan estar al tanto de las actividades que se realizan en esta Dirección, junto con todo el personal que en ella misma labora, dicho lo siguiente empezamos.

Primero vamos a checar las atribuciones que tiene la propia Dirección, mismas que están marcadas en el artículo 145 del Reglamento de la Administración Pública Municipal, dentro de las atribuciones está colaborar, promover y gestionar ante los demás niveles de Gobierno, las mejoras necesarias en la educación que se imparte en el Municipio, para lograr los programas educativos de excelencia que permitan a las y los habitantes aumentar sus capacidades para su desarrollo personal, social y profesional; es una síntesis de todas las atribuciones que tenemos marcadas en el artículo 145, la siguiente por favor.

Aquí les presentamos la estructura administrativa con la que cuenta la Dirección de Educación, en la Dirección de Educación Municipal a cargo de su servidor Bruno Alejandro Cornejo Flores, el Director de Servicios Educativos y Académicos, que se encarga de la parte de todas las academias municipales, es el Licenciado Humberto Bernal Hernández, el cual se encuentra aquí; la Jefatura de Infraestructura Escolar está a cargo de la Lic. Jacqueline Acosta García, también se encuentra aquí con nosotros; la Jefatura de Proyectos Especiales que se queda a cargo del Licenciado Joel Valle Zendejas, que se encuentra aquí también con nosotros; y la Jefatura de Capacitación y Formación Docente, el Licenciado José Roberto Estrada Lagunas, que también se encuentra por aquí, acá esta de este lado y también funge como Enlace Administrativo de la Dirección, él desempeña esta dos funciones.

Vamos a ver las actividades o los programas que maneja la Dirección, uno es Guadalajara Municipio Lector, Guadalajara en Letras Instalación de Lecturas, donde se ofrecen la exhibición y préstamo en el sitio de los libros sobre la ciudad, literatura, arquitectura, fotografía, plástica e historia; Baúl de Letras, apoyo a bibliotecas comunitarias, puntos de lectura, con donación de libros; El Increíble Niño Come Libros, con el Fondo de Cultura Económica, se realiza el concurso de niños de primaria a leer, será ganador quien haya comido más libros, la que sigue por favor. También está Personajes de la Literatura Infantil, en colaboración con el Fondo de Cultura Económica se realizan concursos con niños de primaria para representar personajes de literatura caracterizados con materiales reciclados; En el Corazón de la Memoria, otro de los programas que tenemos, en colaboración con el Consejo de la Cultura Económica, se convoca a adultos mayores a escribir acerca de cómo eran los juegos de su infancia, la ciudad y las tradiciones familiares; Letras Compartidas, acercamiento a

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

la lectura a través de la presentación de libros y revistas, charlas literarias en diversos espacios culturales; Palabras Mayores, se realizan actividades públicas de lectura y escritura para adultos mayores. Dentro del programa de Vinculación para la Innovación Educativa, tenemos convenio con instituciones diferentes de Educación Superior, becas y descuentos otorgados a la ciudadanía, prestadores de servicio social y prácticas profesionales, los cuales nos apoyan y apoyan en las academias también y en algunas de las escuelas que nos piden este servicio; festivales educativos, exposición para ofertar becas de estudio para todo el público en las instituciones conveniadas; eventos de divulgación y exposición de la educación, así como la ciencia y la tecnología; talleres de educación ambiental, educación para las artes y lengua extranjera. En el programa de educación cívica premios y reconocimientos, las siguientes actividades son las que realizamos: Premio Educando con Valores Roberto Cuéllar, distinción a alumnos de educación básica o especial que por la práctica y la promoción de los valores representan un agente de cambio social; Premio Excelencia Magisterial José Vasconcelos, destinado a tres docentes de las escuelas públicas, dos de privadas y un instructor de academias, reconocimiento por años de servicio a docentes en escuelas y academias, estímulo que se otorga a maestros o instructores que cumplen veinticinco o más años de servicio de forma ininterrumpida; y educación cívica, actividades en espacios públicos abiertos y en escuelas para promover cívicos e históricos de la ciudad, del estado y del país, fortaleciendo el sentido de comunidad y de identidad.

En las academias tenemos esta oferta educativa, vamos a manejarles ahorita las que son las productivas, manejamos panadería, sastrería, diseño de interiores, patronaje, alta costura, cocina y repostería, corte y confección, estilismo y belleza, idiomas, diseño de modas, computación, programación básica y aplicaciones móviles, coctelería, auxiliar administrativo, mantenimiento de equipo de cómputo, decoración de globos y piñatas, terapeuta spa, pintura textil, elaboración de contratos, auxiliar contable, electrónica, obligaciones fiscales y reparación de electrodomésticos. En la parte de ocupacionales tenemos la oferta educativa: ornamento floral, artesanías, elaboración de comics, bisutería, tejido y reciclado. En la parte lúdico-recreativa tenemos talleres de guitarra, artes marciales, danza, ritmos latinos, pintura, pasta flexible, yoga, óleo aplicado, baile de salón y zumba.

Dentro de las actividades que vamos a realizar en el siguiente año, los proyectos que traemos es la escuela municipal de robótica y tecnologías, integrar un espacio donde se instale un laboratorio de robótica para los habitantes de Guadalajara con un marco didáctico de juego, donde ellos aprendan a construir robots con motores y sensores, entre otras piezas importantes y a codificar el lenguaje de programación gráfica y con ello se conviertan a la vez, en capacitadores logrando un efecto multiplicador de la escuela de robótica, este centro nos va a permitir a nosotros que los maestros que dan en las academias que tengan el perfil para poder trabajar la robótica y la tecnología, ahí se van a capacitar y entonces nosotros vamos a duplicar y vamos a extender esta oferta educativa en

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

la mayoría, la intención es que sea en la totalidad de la academias, lógicamente dependiendo de la capacidad que tengamos, este centro va ser único, es una sola inversión que se hace con el objetivo después llevando a cabo convenios con las empresas podamos nosotros ya con la capacitación de nuestro propio personal poderlo duplicar en las academias, esa es la intención, es uno de los proyectos que estamos trabajando y que estamos manejando para el programa 2019.

La fortalezas, construir un modelo innovador que permita a los estudiantes disfrutar de la construcción de aprendizajes en un marco de creatividad, exploración y colaboración, abordar la innovación pedagógica en el marco de la cultura digital con nuevas estrategias para la construcción de saberes, generar nuevas dinámicas de trabajo que impliquen al estudiante como protagonista y constructor de conocimientos y al docente como mediador y guía. Proponer un aprendizaje sobre la base de proyectos con actividades que favorezcan solución de problemas que potencie situaciones de la vida cotidiana y del mundo real y que preparen a las, a los y las estudiantes para aprender mejor el mundo y posibilitar su capacidad para transformarlo, buscar el rol activo de los y las estudiantes en una dimensión participativa, colaborativa y en red.

Tenemos también el programa municipal ABC combate el rezago educativo en Guadalajara, se instalarán centros de aprendizaje en las 20 Academias Municipales, adscritas a la Dirección de Educación, que se encuentran en la zona centro y oriente de la ciudad donde más se concentra el fenómeno de rezago educativo, en dichos centros habrá asesores que brindarán los cursos de preparación para que los ciudadanos puedan obtener su certificado de alfabetización de primaria, secundaria o bachillerato. Promover el desarrollo de competencias y conocimientos para la plena incorporación de los ciudadanos a la sociedad en sus diferentes niveles: económico, social, cultural y político. Potenciar la formación ciudadana con personas más y mejor preparadas en términos de nivel educativo que poseen. Coadyuvar en la realización de los proyectos de vida de los ciudadanos favorecidos con el programa. A mayor nivel educativo se mejora el nivel de vida de las personas, se fortalecerá el desarrollo integral de los tapatíos y aumentará el nivel escolar promedio de la población en general. Por su atención muchas gracias.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Ahora le pregunto a los asistentes si tienen alguna duda, pregunta, creo que es el momento.

**REGIDORA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ:** Gracias, gracias Presidenta. Tengo varias preguntas, la primera sería si en la oferta, ¿me pueden poner la lámina de los talleres? En la oferta educativa, ¿cuántos de esos están dirigidos a personas con discapacidad?

**MAESTRO BRUNO ALEJANDRO CORNEJO FLORES:** Mira, así como decirte que están dirigidos exclusivamente a ellos, yo creo que la mayoría pudieran todas estas personas poderlos, salvo los que tengan alguna discapacidad visual, porque los propios programas al no tener alguna otra discapacidad motriz pueden ser perfectamente llevados por las personas, si tendríamos que trabajar y eso sí te lo tengo que admitir en la parte de equipar las academias con infraestructura necesaria para que pudiera tener la accesibilidad para las personas con capacidades diferentes, eso sí lo tengo que trabajar.

**REGIDORA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ:** Me parece súper importante que se incluya en el presupuesto 2019, su servidora preside hacienda y no he visto en el presupuesto incluido esta necesidad tan importante que hay, de que existan instructoras, instructores especializados en personas con discapacidad, por supuesto la discapacidad visual es una de las más importantes que tiene que estar inserta en estos, porque son justamente competencias, la puesta ahorita de la educación es a las competencias, más que las propias carreras, como lo sabemos y creo que es indispensable que este Gobierno tenga realmente políticas de inclusión, que vayan a eso, a tener, instructoras e instructores en cada una de las disciplinas o las más posibles para contemplar los diversos tipos de discapacidad, se tiene incluso un censo de cuantas personas con discapacidad visual hay en Guadalajara, es la más alta y creo que eso es parte de lo que tenemos que tener como muy presente si realmente queremos tener un Gobierno incluyente, esa sería una de mis preguntas, la otra es, tiene costo?

**MAESTRO BRUNO ALEJANDRO CORNEJO FLORES:** Algunas sí, otras no, dependiendo, algunas sí tiene que tener costo de recuperación por los materiales que se utilizan.

**REGIDORA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ:** Entonces hay meter eso también el presupuesto, que las personas con discapacidad que se inscriban estarán becadas por el Ayuntamiento de Guadalajara, porque generalmente son personas que no tiene un solo peso y que con trabajos tienen para poder trasladar en un transporte público, entonces hay que hacer como el círculo completo, para que verdaderamente personas con discapacidad estén ahí, porque si yo preguntara ahorita ¿cuántas personas con discapacidad han salido de las diferentes ofertas educativas?, no sé si tengamos el número o si no tengamos ninguna persona, ese sería un indicador importantísimo para saber que no estamos llegando a este núcleo de población donde es imperativo estar si nos llamamos un Gobierno de verdad incluyente y con el eje transversal de los derechos humanos, como lo dice nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

**MAESTRO BRUNO ALEJANDRO CORNEJO FLORES:** Me llevo la inquietud del dato y hago llegar la información.



**REGIDORA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ:** Hágamelo llegar, a través de la Presidenta de la Comisión, estamos con marchas forzadas en el Presupuesto y parte de la responsabilidad es que estén las personas con discapacidad incluidas en toda la oferta educativa de nuestro municipio, por favor.

**MAESTRO BRUNO ALEJANDRO CORNEJO FLORES:** También comentarte que dentro de los programas que tenemos para el siguiente año, está el hacer un convenio con el IDEFT, para que nos certifique a todos los que están como nuestros capacitadores, y dentro de eso vamos a buscar a ver si el IDEFT nos pudiera capacitar o certificar con la petición que nos estás haciendo. Lo tomo en cuenta y me lo llevo como tarea.

**REGIDORA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ:** Por favor, gracias Director.

**MAESTRO BRUNO ALEJANDRO CORNEJO FLORES:** Ahí si te pediría pues la parte de la cuestión presupuestal, si nosotros hacemos llegar el programa nos eches la mano.

**REGIDORA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ:** Claro, por eso me interesó quedarme, justo porque hoy en la mañana estuvieron aquí dos personas justamente con discapacidad visual y me hablaron de toda la tortura que viven al no tener una sola oferta de educación, primero para sus niñas y segunda pues mucho menos de empleo, entonces creo que estas competencias que desarrolla tu Dirección me parecen magníficas para insertarlos a ellos en un mercado laboral sin tener que pasar por una educación certificada por SEP vaya, que es mucho más difícil todavía tirarle a eso, gracias.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Nada más como comentario, creo que si nos quedamos de tarea la Comisión y podemos trabajar de manera conjunta para que esto se realice y realizar la mayoría de los talleres incluyentes.

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ:** Muchas gracias Presidenta, Director de Educación. Buenas tardes a todos, la verdad yo veo con mucho interés todo lo que nos ha planteado, me da mucho gusto ver que hay continuidad en muchos programas, que se están fortaleciendo otros programas y sobre todo el tema de llevar la cultura, la lectura sobre todo a las áreas o a las zonas más necesitadas del municipio y bueno, precisamente la iniciativa que se acaba de aprobar su rechazo, en vista de que la Dirección de Educación Municipal lleva de manera permanente programas para abatir el rezago educativo y fundamentalmente el tema del analfabetismo en el municipio, me da gusto ver este tipo de programas y quiero felicitar a la Dirección a su cargo porque

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

me parece muy importante que a través de la Dirección de Educación se lleven a cabo este tipo de programas que permitan hacer muy inclusiva la participación de la ciudadanía en sus diferentes niveles y yo sí insistiría en el tema de fortalecer la lectura, sobre todo en las colonias más populares y más necesitadas del municipio porque creo que lo que nos hace falta es precisamente el tema de que Guadalajara sea una de las ciudades que teniendo una de las ferias del libro más importantes del mundo, tengamos un rezago en ese tema, entonces de mi parte, igual que mi compañera regidora Claudia Salas, y la presidenta de la Comisión, en donde pondremos énfasis en el tema del presupuesto, cuente con mi participación para poderle hacer llegar los recursos necesarios o lo más que podamos, para que esta Dirección cumpla con su función, muchas gracias y felicidades.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Regidora Rocío, adelante.

**REGIDORA ROCÍO AGUILAR TEJADA:** Buenas tardes, gracias presidenta, y agradezco esta invitación, ya que la Comisión que su servidora preside, que es Desarrollo Social, Humano y de Participación Ciudadana, si hay varias áreas que se vinculan con la educación, específicamente con academias municipales, y me dio mucho gusto ver a Humberto, que de verdad lo felicito por estar en esta área, usted Director de Educación, estoy segura que va a ser un aliado muy eficiente Humberto, y en ese sentido, lo menciono, en el programa específicamente de Hecho por Mujeres y algunos de los programas sociales, va a ser muy importante que se siga vinculando las academias municipales para especializar las ideas de negocio y que, cuando las beneficiarias lleguen a solicitar ese tipo de apoyos, lleguen realmente certificadas, yo quiero pedirle Humberto, ya conoces el camino perfectamente de Hecho por Mujeres, y si estás desde esa trinchera, poder hacer la certificación de las ideas de negocios para esos programas sociales y que el recurso que el gobierno les va a aportar, realmente llegue a una tierra fértil y se consoliden estas empresas con la “expertiz” de las ideas de negocios y que no sea únicamente una tiendita eventual sino, realmente si es una repostería, una empresa de repostería y hablando específicamente de pastelería, ustedes tienen a los maestros y que las señoras se vuelvan “expertiz” en este sentido; Emprende Guadalajara también en los apoyos que da, también poder acudir a estas academias y que ya tengan, que academias municipales sean el precedente para que lo que es emprende, sea, reiterando, con esa habilidad, con esa capacitación, y sobre todo la consolidación de las ideas de negocio, sea proyectada nuestra ciudad en las expos, que posteriormente se van a llevar a cabo y que ustedes también como academias municipales puedan participar, porque hay muchos talentos que desconocen que hay un programa social que les puede apoyar para que vayan creciendo en esta plataforma y academias municipales es un precedente muy importante para apoyar a nuestros ciudadanos, muchas felicidades en ese sentido, y ya posteriormente lo invitaremos específicamente en academias para hacer un trabajo transversal en lo que a mí me corresponde, felicidades, muchas gracias.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Regidor Hilario.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

**REGIDOR HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS:** Bueno, también con el permiso de todas y todos, saludándolos y dando la bienvenida al Director, felicitarlo, me parece una presentación sumamente completa, y nos podemos quedar tranquilos porque hace unos días aquí mismo tuvimos también al Comisario de la ciudad y todos nos preocupamos por el tema de la seguridad y en pocas ocasiones nos preocupamos por el tema de la prevención y creo que esto nos ayuda a tratar de enfocar los esfuerzos dirigiéndolos a nuestros jóvenes, a las personas a las que les hace falta que les generemos oportunidades para que se sigan desarrollando y se involucren en la actividad productiva de la ciudad y por ello, mi duda es, sobre todo en el tema de robótica, si estará en todas las academias municipales, y la segunda, ¿cómo se difunde toda esta oferta que presenta la dirección de educación?, porque me parece sumamente completa, pero que en muchos casos, por desgracia, si queremos acercarle esta oferta a muchos de nuestros jóvenes, a muchos de los muchachos, que están buscando una oportunidad de desarrollarse o de aprender cosas nuevas, ¿cómo nosotros podemos acercarles esta posibilidad?.

**MAESTRO BRUNO ALEJANDRO CORNEJO FLORES:** En lo referente a la primer pregunta, como te decía, vamos a manejar primero un centro, en ese centro va a ser nuestro centro capacitador y conforme vayamos nosotros obteniendo los convenios y los acuerdos con las empresas que nos van a apoyar, vamos a ir generando y abriendo la escuela de robótica, en las academias que tengan las condiciones para hacerlo, nuestra meta lógicamente es que estén en todas, pero vamos a ir empezando a trabajar, porque si nosotros empezamos a tener convenios con las empresas, podemos generar que nos den el material, para ir abriendo dos o tres academias de escuelas de robótica en las academias, porque la inversión para este centro es una inversión fuerte, entonces por eso la intención de nosotros es que sea un solo centro y ese sea el centro multiplicador, para poder lograr llevar, hay una cuestión, porque las academias tienen que tener, de la parte de la seguridad, por el equipo que se va a tener, entonces se tienen que adecuar los espacios en las academias, entonces tendremos que ver también esa parte, de irlo generando, generar la, en el espacio que ya está, por ejemplo en el salón, pues ahora sí que ponerle las protecciones, la puerta de seguridad, generar todo lo que viene siendo la instalación eléctrica, mucho de eso nosotros lo podemos hacer, falta la parte de infraestructura educativa, nosotros nos encargamos en la parte de infraestructura educativa, de darle mantenimiento y rehabilitación a las escuelas, entonces ahí nosotros tenemos también personal que es electricista, fontanero, pintor, una serie de podadores, jardineros perdón ¿si me explico? toda una serie que nosotros mismos dentro del personal que tenemos podemos optimizar los recursos, ¿verdad? pero si necesitaríamos cuestión de empezar a hacer los acuerdos con las empresas para que nos donen el material, que en eso ya lo estamos empezando a trabajar, sí necesitaríamos arrancar con el primer centro, para que de ahí sea el multiplicador ¿no? y de todos modos de ahí mismo ese propio centro, genere el interés, ya cuando lo vean, ahora sí que hecho realidad instalado y operando, nos va a abrir y generar, y si nosotros

también tomamos en cuenta una situación muy importante, que a partir del seis de diciembre, bueno el Gobierno del Estado, que también trabaja un programa de escuelas de robótica, podemos nosotros mismos hacer también convenios y de ahí empezar a generar tener el material necesario, por eso no lo vemos tan lejano el poder alcanzar la meta ¿no?, pero sí lo que tenemos que hacer es, primeramente tener el inicial y en esa parte es en la que estamos trabajando y por eso está el proyecto, y ese sí está presupuestado y está presentado.

En relación a la segunda, nosotros precisamente en este momento estamos ahorita, tenemos nosotros la oferta educativa que tenemos ya la estamos proyectando, ahora sí que tenemos dos propuestas, la completa ¿verdad? la con cuestiones de, con programas de innovación inclusive, de fortalecimiento a la ciudad creativa digital, pero esa es una propuesta que tiene un presupuesto alto, y tenemos nuestra propuesta básica, estamos dependiendo ahorita lógicamente de que nos digan con cuánto presupuesto vamos a operar el siguiente año, para poder hacer la difusión, nosotros lo que hacemos, mandamos a hacer volantes, mandamos a hacer carteles, se difunde, se hace toda esa información, desde ahorita tenemos que estarlo, vamos a tener ya la plática con Comunicación Social para el diseño, para poderlo desarrollar, para que nos hagan la impresión de toda esa propaganda que, ese material perdón que necesitamos para poderlo llevar a cabo y empezamos a hacer la difusión a partir de enero y tenemos una propuesta inicial más o menos cinco meses ¿es correcto?, cinco meses, cinco meses y medio más o menos, con una primer propuesta inicial y a partir de junio, julio, viene la siguiente propuesta, nosotros estamos empezando o pensando trabajar la básica los primeros cinco meses y a partir de julio ya empezar a trabajar la completa, o sea ya empezando a trabajar con la escuela de robótica, pero así es como lo difundimos, si creo lógicamente que tendremos que hacer a la mejor una campaña en redes sociales, pero lógicamente que lo pediríamos a la Dirección de Comunicación para que ellos nos autoricen el diseño y a través de la página oficial del propio Ayuntamiento se pudiera hacer, pero lo hacemos nosotros, lógicamente en la áreas de influencia que tienen cada una de las academias con las que contamos.

#### **INAUDIBLE...**

En este momento sí, tenemos los horarios variados, hay academias que trabajan de siete a nueve de la noche, otras que trabajan de nueve a once, otras de nueve a una, dependiendo porque cada una de las academias, la oferta que maneja, si se fijan en la versión larga ahí viene que oferta cada una de ellas ¿no? y entonces en función de eso y del impacto que tiene y de los alumnos que se van a captar, es como se genera, pensamos nosotros que si hay un área de oportunidad muy grande para potencializar y me llevo lo que me estás diciendo, porque considero que si nosotros, miren hay muy buen material ahí, y si nosotros logramos hacer, de hecho ya lo estamos trabajando, con convenios con algunas empresas para que para que nos pudieran ofertar el trabajo, nosotros vamos a poderles

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

decir a nuestros alumnos de las academias que tenemos una oferta laboral, para que saliendo de ahí no nada más ellos se queden en el auto empleo, sino que puedan conseguir más, en esa parte estamos y creo que contigo vamos a poder hacer una muy buena sinergia, digo por lo que me estas planteando, me queda claro que Humberto ya también ya lo trae en el radar, pero si lo estamos trabajando.

Lógicamente, estamos en espera de iniciar la mayoría de éstos el próximo año, lógicamente dependemos de la parte presupuestal, pero si los tomamos en cuenta y si los estamos más o menos proyectando, queremos desarrollarlo, e inclusive voy más allá en la parte de inclusión, para trabajar la parte de la lectura y ver cómo podemos checar también para que fuera lecturas también inclusivas, digo me llevo la inquietud, te lo digo con honestidad, me llevo la inquietud vamos a ver cómo lo vamos a poder desarrollar.

**REGIDORA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ:** Sí, lo importante, nada más ahí como nota al pie, cada libro en braille cuesta seiscientos pesos ahorita en la FIL, entonces yo creo que sí es muy importante que también en la propuesta, hay que meterlo, para que también en todo este espacio pues empecemos a ver, ya no como un tema extra, o como un pegote o lo que sea, sino como un eje transversal de inclusión, ¿quién se puede pagar un libro de seiscientos pesos? de las personas con escasos recursos que tienen niños invidentes, hacemos una salita de lectura con estos libros y el Alcalde por supuesto que estaría a favor de contar en alguna de las academias o en el espacio que tu consideres, una salita de lectura en braille para los niños invidentes.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Regidor Víctor Páez, por favor.

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO:** Gracias Presidenta, bueno pues antes que nada yo creo que en el maestro Bruno Cornejo encontramos a un excelente elemento para dirigir lo que tiene que ver con la educación, lo conozco de hace muchos años, sé que es una persona muy inquieta, pero al mismo tiempo muy asertivo y se mete a fondo para tratar de lograr, me da gusto que tú seas el Director, que bueno que el Presidente Municipal vio tu perfil, se acordó de que ahí anduviste que te conoció hace muchos años y que se acordó que tú eres un experto en temas de educación; bueno a mí me llama la atención y lo decía el regidor Hilario, bueno no salude ¿verdad?, discúlpenme, buenas tardes compañeras y compañeros, el regidor Hilario lo decía, hace unos días tuvimos aquí al Comisario y obviamente el tema de la seguridad es uno de los temas más apremiantes que tenemos en la ciudad pero el tema de la educación también es un tema que si no logramos abatir el rezago educativo abatir el tema del analfabetismo en la ciudad, pues difícilmente vamos a construir ciudadanía, dicen por ahí que los más instruidos, de alguna u otra manera, tienen mejores elementos para construir ciudadanía ¿no? y esa es la parte más importante Bruno, que

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

quisiera, desde mi punto de vista, que quisiera que revisáramos, este tema de las 37, ¿son 37 academias? bueno, tienen número ¿no?.

**MAESTRO BRUNO ALEJANDRO CORNEJO FLORES:** Lo que pasa es que, a lo largo de los 192 años que tienen de historia las academias se han ido cerrando, por decir, fusionando, y se eliminan los números, son 22 las academias que tenemos, nada más que históricamente se les deja el número que están, porque es un, no puedo decir que sean patrimonio, pero yo creo que sí, porque tienen 192 años de historia ¿no?

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO:** Bueno ya mero llegamos a los 200, entonces el tema aquí es ver el como a partir de estas 22 academias, podemos hacer, digo, me imagino que ya tienes el programa del ABC, va a estar en las 22 ¿no? porque es un programa que me parece muy interesante, que bueno que, este programa, el ABC, es nuevo ¿no? por lo que escuche, o ¿ya lo habían implementado la administración pasada? es nuevo ¿no? ósea es un tema que ustedes están realizando actualmente, desde este programa ABC, digo, el tema de la gente que no tiene primaria, secundaria y bachillerato, que son constitucionalmente los sistemas obligatorios, constitucionalmente todo mexicano tiene el derecho de tener primaria, secundaria y preparatoria, pero me imagino que los márgenes entre los que tienen primaria, secundaria y preparatoria son muy amplios ¿no? conocemos a muchos casos de personas que por alguna u otra razón, sobre todo gente ya mayor, de 30 35 años, que son los que tienen este rezago ¿no?, en el sentido de la secundaria, es importante Bruno, te lo digo fraternamente, que podamos tener una meta para los tres años, de tratar de eliminar por completo, tanto el analfabetismo, como el rezago en primaria y en secundaria, yo creo que ese debería de ser de los retos que esta Administración debería de plantearse, en el tema del bachillerato, bueno, si tiene una complejidad ¿no?, por los acuerdos con las Secretaría de Educación, o no sé qué tiene que, llevan otros esquemas ¿no? pero sí creo que deberíamos de comprometernos, tanto la Comisión, como la Dirección y el Ayuntamiento en su conjunto, a que realicemos algo que provoque económicamente que la Dirección de Educación tenga los elementos económicos para poder abatir el rezago educativo y el analfabetismo en la ciudad, en el tema de los recursos, porque ahorita lo tocaron de alguna manera, de las academias que se tienen, más la escuela de robótica, más todos los programas estos, más los convenios, más las becas que se tienen impulsadas y todo eso, ¿con cuánto opera la Dirección de Educación? y si realmente, con eso que opera es suficiente para lo que verdaderamente queremos ¿no? a mi si me gustaría decir, soy de Guadalajara y en Guadalajara no hay analfabetismo, soy de Guadalajara y no tenemos rezago en primarias ni en secundarias ¿no?, a mi si me gustaría que aportáramos y volteo a ver a la Presidenta de la Comisión de Hacienda para que de alguna u otra manera, pudiera, pudiéramos este meterle más, digo, lo recomendable por las Naciones Unidas es que, todos los presupuestos tanto federal, estatal y municipal tengan rangos superiores al ocho por ciento, del

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

presupuesto, esa tendría que ser nuestra lógica de apoyo al tema de la educación en el municipio, ¿no? sería básicamente eso Bruno, saber más o menos con cuánto opera, o no más o menos, sí ya lo tienes, con cuánto opera actualmente, cuánto fue presupuestado para este año, porque digo no lo vi aquí en el informe, este, y cuánto verdaderamente se requiere para operar todo lo que viene siendo el próximo año ¿no? y de alguna u otra manera tratar de ver porcentajes superiores cada año ¿no? durante los tres años que vamos a estar en esta Administración, muchas gracias.

**MAESTRO BRUNO ALEJANDRO CORNEJO FLORES:** Para dar respuesta a la pregunta, este año tiene presupuestado la Dirección.

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO:** Se me fue una, perdóname, es importante que el ayuntamiento de Guadalajara, a través de su Dirección de Educación, pueda generar las capacitaciones a los aspirantes a bachillerato, cobran bastante, en las academias esas que hacen, ya ves que, la universidad tiene un examen que es el “college board”, este vale no se un mes de capacitación te cuesta mil doscientos, mil quinientos pesos, muchos chavos no tienen para eso y por eso también, sus cuestiones estas de, en los exámenes normalmente sus puntajes son bajos ¿no?, digo sí ya tenemos el elemento fundamental que son los capacitadores, que son los académicos, pues porque no armar un proyecto, donde la Dirección de Educación del municipio, facilite la capacitación a estos chavos que son aspirantes a bachillerato en las diferentes ramas públicas que se ofrecen ¿no?, gracias.

**MAESTRO BRUNO ALEJANDRO CORNEJO FLORES:** Este año el presupuesto asignado a la dirección de educación es de cuatro millones ciento treinta y cinco mil algo más o menos así, en lo que es el gasto operativo nada más, la Dirección opera, con recurso del capítulo mil, o sea pago por honorarios, este año trabajamos alrededor de más o menos, diez millones, cuatrocientos cincuenta mil, más o menos digo redondeando ahorita más o menos las cifras, porque todavía falta cerrar este mes de noviembre pero más o menos eso es lo que se está proyectando, lo ideal, para la propia, lo que nos da más o menos un total de unos catorce millones y medio, cuando lo real para que la Dirección pueda tener, con eso trabajamos, déjenme decirles que, tenemos novecientas ochenta y ocho escuelas, las novecientas ochenta y ocho escuelas nos piden de todo, de todo, y nada más estamos teniendo dos cuadrillas para poder atenderlas, en la parte de infraestructura, por decirles nada más un dato, para que la propia Dirección pueda tener un mejores resultados, porque los que estamos teniendo son satisfactorios, son buenos, pero mejores resultados, necesitamos más o

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

menos alrededor de veinte millones, estamos hablando de gasto operativo, algo así como seis millones, ciento veinte mil, si mal no recuerdo, doc ahorita me verificas las cifras, y para, por honorarios catorce millones cuatrocientos, más o menos, ya están presentadas, ya están presentadas, pero sí necesitamos trabajar, tú lo has dicho, tenemos a los capacitadores, pero los capacitadores los pagamos por honorarios, capítulo mil, por ejemplo, déjeme decirles, dentro de las academias, tenemos la academia de enfermería y optometría, la cual ahorita, hoy en la mañana estuvimos en la inauguración de la Semana de la Salud, esa la tenemos a través de un convenio con CONALEP, a nivel nacional nada más, a nivel Jalisco, cuatro son las escuelas que imparten, Tonalá y nosotros ¿no?, a nivel nacional nada más son cuatro ¿verdad? Y a nivel nacional nada más es la única escuela que no está en el CONALEP y que ofrece optometría como bachillerato técnico y esa academia, el noventa, noventa y cinco por ciento trabaja por honorarios, es que sí tenemos algunos por, pero prácticamente entre el noventa, noventa y cinco por ciento en la academia trabaja a través de honorarios ¿no? y lógicamente la gente está esperando su pago, luego, en las academias, ¿es el ochenta y cinco por ciento lo que trabajamos por honorarios? Es el treinta por ciento por honorarios, ósea es el resto, un treinta por ciento trabajamos por honorarios en las academias, en lo que viene siendo Prepa Guadalajara, profesionalización, ahí sí trabajamos al cien por ciento por honorarios y ABC, estamos buscando generar un esquema para poder tener mejores resultados, pero sí el impacto que vamos a tener, pues va a depender del presupuesto que se nos asigne, de Prepa Guadalajara por ejemplo, tenemos cuatro generaciones de egresados, lógicamente estamos queriendo potencializarlo, a duplicarlo, ¿verdad Joel? ¿más o menos? triplicarlo perdón, en el siguiente año con el esquema que estamos incorporando prepa Guadalajara se va a incorporar al programa ABC, entonces con el esquema no nada más nos queremos quedar con un solo esquema, queremos ofertar más opciones para lo que decías de abatir el rezago en preparatoria, porque este esquema que tenemos es, asesorías sabatinas, lo tenemos con el COBAEJ, bajo el programa de estudios del COBAEJ, y queremos generar también para que se le facilite presencial toda la semana, no nada más queremos tener una oferta sino que queremos abrir a dos o tres ofertas, con diferentes instituciones de educación, inclusive tenemos, me vas a regañar Joel, queremos no nada más tener hasta prepa, sino ya estamos ahorita buscando los contactos para empezar poder ofertar licenciaturas, entonces esa es la parte, pero lógicamente todo eso va a depender de la cuestión económica, si, sí, de hecho el día de hoy en la mañana el director del CONALEP nos decía, que ya tienen un acuerdo ellos con la Universidad de Guadalajara para los egresados de la academia de enfermería, que salen como técnicos, cursen nada más dos años, ósea les van a revalidar, les van a reconocer el plan de estudios de nosotros para que cursen dos años en la licenciatura en enfermería de la U. de G., y salgan con nivel licenciatura, entonces eso en cuanto nosotros lo difundamos, pues va a elevar el número de demanda, también traemos ahí un pendiente, la academia de enfermería está encima del mercado, no es una instalación, ya nos hicieron la observación, tenemos que construir, y hay ahí ya más o menos, un proyecto que se ha presentado para que, en la academia 35



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

¿verdad Humberto? es en la 35, ¿verdad?, donde está el terreno, en la 36 perdón, en la academia 36, donde nada más tendríamos que construir todo un edificio y la cuestión del edificio, pues bueno, esperamos que el Presidente, en acuerdo con el próximo Gobernador, en lo que vaya sustituir al INFEJAL, ellos puedan apoyarnos en la parte de la construcción y en la medida, déjenme decirles, hay una diferencia, mientras al alumno de nuestra academia le cuesta, sí enfermería, seiscientos pesos ¿el semestre? o la anualidad no recuerdo bien, la anualidad, sin estudian en el CONALEP, ósea la misma institución con la que tenemos el acuerdo, a ellos les cuesta cerca de los cuatro mil pesos, mientras que nosotros ofertamos el mismo programa de CONALEP y al alumno le cuesta seiscientos pesos, no podemos ampliar más la oferta pues porque en el espacio en el que tienen, no nos permite más que tener uno o dos grupos, recibir ochenta alumnos por semestre, pero sí se construye ese espacio vamos a potencializar y vamos a poder generar más espacios para abatir el rezago en el nivel medio superior, que sí lo tenemos contemplado, pero vuelvo a repetirles, depende mucho de la cuestión presupuestal.

**REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE:** Buenas tardes, solamente para hacerme eco de una propuesta que en su momento platicaba con la hoy presidenta de la comisión, la Regidora Rosa González en el sentido de que si bien es cierto toda esta oferta educativa que se dan en las academias y que celebro la iniciativa de conveniar con el IDEFT, para poder darles una certificación a los profesores, pues estos cursos, esta oferta educativa responde a ciertas disciplinas que son como ya tradicionales, en las academias, cultura de belleza, lo de los bailes, el peinado infantil, etcétera, lo cual es muy positivo, pero observo que hay algunas como programación básica y aplicaciones móviles, reparación de electrodomésticos, mantenimiento de equipo de computación, por ejemplo, que apenas están como en tres o cuatro casos, y que yo siento, que ahí pudiéramos nosotros ofrecerles a los jóvenes una oportunidad de, en breve tiempo, empezar ya ellos a tener una demanda, porque todo mundo tenemos celulares, a todo mundo se nos descompone y necesitamos a quien nos los arregle y yo pienso que ahí hay un nicho, lo platicaba en su momento con la regidora y yo llamaría solamente a considerar que, dentro de esta oferta que se va a hacer, con la propuesta que en su momento hizo el presidente municipal, con la escuela de robótica y de programación en código, que también es un proyecto que en su momento impulso la regidora cuando estaba en el DIF, que tomáramos en cuenta también está oportunidad, esta oferta educativa, gracias.

**MAESTRO BRUNO ALEJANDRO CORNEJO FLORES:** Dos cosas, al principio por eso decía, tenemos una oferta que es la ideal en las academias, donde la intención es meter a más gente para que estén con actividades más vinculadas a ciudad creativa digital, pero la persona que tiene ese

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

conocimiento, lógicamente tengo que generarle un recurso económico más alto que a la otra persona, por su nivel profesional que tenga, pero si se me facilita el recurso, ampliarlo, como voy a solucionar esa parte en lo que se me resuelve lo otro, no quiere decir que me quede nada más, no estoy diciendo que si no lo tengo, no lo voy a hacer, esa parte no lo voy a hacer, esta escuela de robótica que es el "space maker", imagínate, nosotros ya tenemos nuestras academias de corte y confección ¿verdad? imagínate donde la academia de corte y confección la puedas vincular con electrónica, y que la muchacha pueda hacer su bolsita, donde pueda poner el generador con una celda solar que haga la conexión para que no se le descargue su celular, los jóvenes en la actualidad se quedan sin carga y es un drama nacional, ¿no? fíjate cómo podemos nosotros vincular lo tradicional con lo innovador, ahí le vamos a dar el impulso a la academia, igual empezamos con repostería, pero parafraseando el programa de televisión del cuate este que hace, que le pone a los pasteles ¿si me explico? Este tipo de movimiento, en la escuela de robótica te vamos a enseñar para que te hagas tú los mecanismos y los incorpores e innoves más, esa es la intención, el "space maker", tiene el espacio para lo que viene siendo todo lo electrónico, todo lo de confección, todo este, se me fue la otra, la parte de la sierras, donde estaban las sierras, era la carpintería, luego tiene computadoras de impresoras 3D, y diseño digital, carpintería y la parte de la impresora en 3D, por eso te decía, si nosotros hacemos la escuela de robótica y de ahí capacitamos a nuestros propios maestros, para que incorporen esa tecnología a lo que ellos ya están dando, puedo sacarlo, dentro de las academias hemos visto que tenemos el conocimiento y el potencial, entonces, con ese conocimiento y ese potencial que tienen nada más les doy ese pequeño extra que necesitan que es lo que van a dar en la escuela de robótica y entonces ya no necesito pagar, ¿si me explico?, porque la inversión en capacitación la voy a hacer en el "space maker", ahí es donde estoy pagando, esa es la inversión inicial, esa es la capacitación que requiero para junto con la propuesta de los equipos, viene la parte de la capacitación, entonces, capacito personal que me va a servir de multiplicador, tomando en cuenta lo que ya tengo, ósea el propio personal que está en mis academias que ya tengo, si logro ir incorporando en convenios, imagínate hablaba la parte de los prestadores de servicio, a un prestador de servicio en convenio con la universidad de Guadalajara, de robótica, de mecatrónica, si me explico, cuando el prestador de servicio presta va y hace su labor ahí y me potencializa la parte de la academia, es correcto, no es decir, si no tengo no lo hago, sí lo vamos a hacer y sí lo estamos contemplando para poderlo hacer, dicen en los términos de las palabras actuales, eficaces y eficientes, si ¿no? ser eficaces y eficientes, con lo que tengo estoy trabajando y voy a seguir haciéndolo, pero sí lo tomamos en cuenta y sí lo vamos a lograr, espero en la próxima vez darles mejores cuentas.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

27 de noviembre de 2018.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Muy bien ¿alguien más? Pasando al séptimo punto del orden del día que es asuntos varios, pregunto a los presentes si desean hacer el uso de la voz.

Finalmente, agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:13 horas del día 27 de noviembre de 2018, declaro clausurada la Primera Sesión de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Muchas gracias a todos.

**ATENTAMENTE**

*“Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO”*

Guadalajara, Jalisco; a 13 de diciembre de 2018.

**La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.**



**ROSA ELENA GONZALEZ VELASCO**  
PRESIDENTA



**VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ**  
VOCAL



**MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ**  
VOCAL



**HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS**  
VOCAL



**VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO**  
VOCAL